

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE ATOYAC, JALISCO

----- ACTA NO. 11/2014 NUEVE, AÑO DOS MIL CATORCE.-----  
----- SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE ATOYAC, JALISCO,  
DEL DÍA 04 DE SEPTIEMBRE (CUATRO) DE 2014.-----  
----- TOMO.- I UNO - VOLUMEN.- 1 PRIMERO.-----

--- En la Villa de Atoyac, Jalisco; siendo las 18:10 horas y diez minutos de la tarde del día 04 de septiembre del año 2014 dos mil catorce, estando presentes en la Sala de Sesiones del H. Ayuntamiento Constitucional de Atoyac, Jalisco, de conformidad con lo previsto por el artículo 47 cuarenta y siete, fracción III tercera y demás aplicables y relativos de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así mismo y con fundamento en lo establecido por el artículo 9 noveno y demás relativos y aplicables del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco; tenga verificativo la Sesión ordinaria de Ayuntamiento, a la que previamente fueron convocados los Múicipes, la cual es presidida por el DR. HUGO CONTRERAS GARCIA, Presidente Municipal, con la asistencia de los C.C. REGIDORES PROPIETARIOS, el Síndico Municipal ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ, y el Suscrito Secretario General LIC. EDUARDO RAMIREZ LEAL. -----

--- Acto continuo, se procedió a celebrar la Sesión Ordinaria de Ayuntamiento de conformidad a lo dispuesto por el artículo 5 quinto, 9 noveno y 10 décimo del Reglamento del Funcionamiento Interno del Ayuntamiento de las Sesiones de Atoyac, Jalisco; El C. Presidente Municipal da su autorización y somete a su consideración el siguiente Orden del Día:-----

- I. LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. -----

1.- APROBACION DE LOS GASTOS DEL MES DE JULIO (anexo relación de gastos). -----

2.- APROBACION Y AUTORIZACION PARA BRINDAR APOYO INSTITUCIONAL Y DE ATENCION MÉDICA AL C. JOSE DE JESUS MEDINA JIMENEZ. -----

3.- APROBACION Y AUTORIZACION PARA CELEBRAR ACUERDO DE COORDINACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA MUNICIPAL DE CONTROL Y EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA Y DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACION GUBERAMENTAL CON LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO. -----

4.- APROBACION Y AUTORIZACION PARA SEDE DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL. -----

5.- ASUNTOS VARIOS. -----

VI. CLAUSURA

--- De conformidad por lo previsto por el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, se desahoga el Orden del día propuesto, se procedió a su desahogo como sigue:---

SECRETARIA GENERAL  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO.  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

*Handwritten signatures and notes on the left margin:*  
- Top: *Arjun Angul...*  
- Middle: *Amal José Eduardo Maldonado*  
- Below: *Regisberto...*  
- Further down: *[Signature]*  
- Bottom: *[Signature]*

*Handwritten signatures and notes on the right margin:*  
- Top: *[Signature]*  
- Middle: *[Signature]*  
- Below: *[Signature]*  
- Further down: *[Signature]*  
- Bottom: *[Signature]*

- - -PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. - - -

En el desahogo de este primer punto del Orden del Día, el Suscrito Secretario General LIC. Eduardo Ramírez Leal, procedió a nombrar lista de asistencia; se encuentran presentes la Síndico Municipal Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, los Señores Regidores Propietarios: C. Profr. Arnulfo Jiménez Montes, Lic. Valentín Ramírez Sánchez, Profa. Rosa Guadalupe Rodríguez Zúñiga, C. Martin Arreola Jiménez, C. Miguel Ángel Rodríguez Rodríguez, C. Ana Rosa García García, C. Eduardo Maldonado López. - - -

- - - Existiendo Quórum Legal para la celebración de la Sesión Ordinaria del día 04(Cuatro) de septiembre del 2014, por lo que el Presidente Municipal declara instalada la misma, al estar presentes la mayoría de los Integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que se declaran válidos los acuerdos que en esta Sesión Ordinaria se originen, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 dieciséis, del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones de Atoyac, Jalisco.- - -

- - - SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. - - -

- - - De acuerdo a lo que establece el artículo 16 dieciséis del Reglamento del Funcionamiento Interno de las Sesiones del Municipio de Atoyac, Jalisco, el C. Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, somete a aprobación el Orden del Día.- - -

- - - El C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación en votación económica que se apruebe el orden del día propuesto.- - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, el Orden del Día propuesto por el C. Presidente Municipal DR. HUGO CONTRERAS GARCIA., - - -

- - - TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PRESENTACIÓN, LECTURA, DISCUSIÓN Y ACUERDO CORRESPONDIENTE DE PROPUESTAS O ASUNTOS AGENDADOS. - - -

- - - En el desahogo del tercer punto del Orden del Día, el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, hace la presentación, lectura, discusión y acuerdos correspondientes de las propuestas y asuntos agendados.- - -

**1.- APROBACION DE LOS GASTOS DEL MES DE JULIO (anexo relación de gastos).** - - -

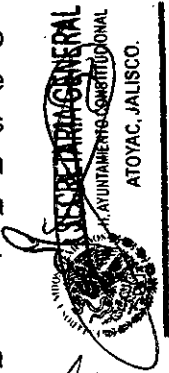
- - - En el desahogo de este III.1 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación de los gastos del mes de julio por la cantidad de \$ **431, 469.27** (Cuatrocientos Treinta y un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos 27/100 M.N.) (anexo relación de gastos). - - -

- - - El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.1 del orden del día.- - -

- - - Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; de los gastos del mes de julio por la cantidad de \$ **431, 469.27** (Cuatrocientos Treinta y un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos 27/100 M.N.) anexo relación de gastos. - - -

- - -ACUERDO 61/2014- - -

- - - PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García,



*M. J. Contreras*

*Hugo Contreras*

*[Signature]*

*[Signature]*

*7 de septiembre 2014*

*Maldonado*

*Ana Rosa López Eduardo*  
*Riquelme*

*[Signature]*

*[Signature]*

Presidente Municipal; de los gastos del mes de julio por la cantidad de \$ 431, 469.27 (Cuatrocientos Treinta y un Mil Cuatrocientos Sesenta y Nueve Pesos 27/100 M.N.) anexo relación de gastos. -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**2.- APROBACION Y AUTORIZACION PARA BRINDAR APOYO INSTITUCIONAL Y DE ATENCION MÉDICA AL C. JOSE DE JESUS MEDINA JIMENEZ. -----**

--- En el desahogo de este III.2 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco la aprobación y autorización para brindar apoyo institucional y de atención médica al C. José de Jesús Medina Jiménez. -----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.2 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para brindar apoyo institucional y de atención médica al C. José de Jesús Medina Jiménez. -----

-----**ACUERDO 62/2014**-----

--- **PRIMERO.**- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para brindar apoyo institucional y de atención médica al C. José de Jesús Medina Jiménez. -----

--- **SEGUNDO.**- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar -----

--- **TERCERO.**- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente. ---

**3.- APROBACIÓN Y AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR ACUERDO DE COORDINACION PARA EL FORTALECIMIENTO DEL SUBSISTEMA MUNICIPAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA Y DEL SISTEMA DE CONTROL Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL CON LA CONTRALORIA DEL ESTADO DE JALISCO. -----**

--- En el desahogo de este III.3 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación para celebrar Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental con la Contraloría del Estado de Jalisco. -----

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.3 del orden del día.-----

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para celebrar Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental con la Contraloría del Estado de Jalisco. -----

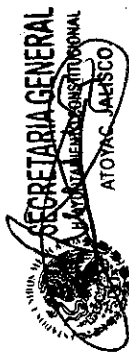
SECRETARÍA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL  
ATOYAC, JALISCO.  
GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

*Arjund August 2012*

*[Handwritten signature]*

*Ana R. Jozan Eduardo Maldonado*  
*Regalado*

*[Handwritten signature]*



-----ACUERDO 63/2014-----

--- PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para celebrar Acuerdo de Coordinación para el Fortalecimiento del Subsistema Municipal de Control y Evaluación de la Gestión Pública y del Sistema de Control y Evaluación Gubernamental con la Contraloría del Estado de Jalisco.

--- SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar

--- TERCERO.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente.

**4.- APROBACION Y AUTORIZACION PARA SEDE DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO EN LA PLAZA CIVICA MUNICIPAL.**

--- En el desahogo de este III.4 del orden del día el C. Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco su autorización y aprobación para que la Sede del Segundo Informe de Gobierno sea en la Plaza Cívica Municipal.

--- El Presidente Municipal Dr. Hugo Contreras García, somete a discusión y aprobación económica el punto III.4 del orden del día.

--- Se aprueba por **Unanimidad del Pleno**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para que la Sede del Segundo Informe de Gobierno sea en la Plaza Cívica Municipal.

-----ACUERDO 64/2014-----

--- PRIMERO.- El Pleno del H. Ayuntamiento de Atoyac, Jalisco, aprueba por **Unanimidad**, la propuesta presentada por el Dr. Hugo Contreras García, Presidente Municipal; para que la Sede del Segundo Informe de Gobierno sea en la Plaza Cívica Municipal.

--- SEGUNDO.- Notifíquese mediante oficio a las Autoridades correspondientes, para los fines legales a que haya lugar

--- TERCERO.- Regístrese en el libro de Actas de Sesiones correspondiente.

**5.- ASUNTOS VARIOS.**

--- El Presidente Municipal, Dr. Hugo Contreras García, entrega 4 amparos relacionados con el asunto del C. Vidal Ramírez.

--- La Sindico Municipal, Ing. Ma. Teresa Jiménez Márquez, solicita al Pleno del Ayuntamiento su autorización para que se le pueda apoyar económicamente para pagar una multa que le fue impuesta por la cantidad de **\$ 50,000.00**, propuesta que se aprueba por **Mayoría de Votos a Favor**.

--- El Regidor C. Martín Arreola Jiménez, propone que el Director Jurídico, Lic. Luis Ibarra Delgadillo, comparezca a la próxima Sesión de Cabildo, con el fin de explicar la situación de todos los asuntos legales existentes.

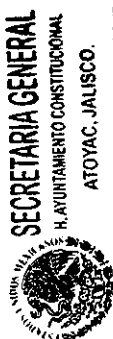
--- El Regidor C. Eduardo Maldonado López, propone al Pleno del Ayuntamiento su aprobación y autorización para llevar a cabo la continuación del Empedrado Ahogado en Concreto en la calle Cuauhtémoc hasta la calle Libertad, propuesta que se aprueba por **Unanimidad**.

*Regidor Ampud V.R.  
Eduardo Maldonado  
Regidor Montes*

El presidente municipal, Dr. Hugo Contreras García, solicita al Pleno del Ayuntamiento su autorización para otorgar un recibimiento al municipio de Techaluta de Montenegro, propuesta que se aprueba por **Unanimidad**. -----

-----**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA**-----

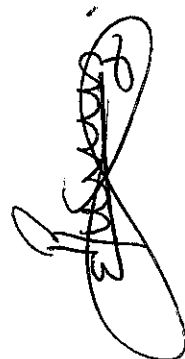
----- Habiendo sido agotados todos y cada uno de los asuntos a tratar, el C. Presidente Municipal Dr. HUGO CONTRERAS GARCIA, da por clausurada la presente Sesión Ordinaria siendo las 19:35 pm (Diecinueve) horas con treinta y cinco minutos de la tarde del día 04(Cuatro) de septiembre de 2014 dos mil catorce; firmando para constancia de lo acordado quienes en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.-----



GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

  
**DR. HUGO CONTRERAS GARCIA**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

  
**ING. MA. TERESA JIMÉNEZ MÁRQUEZ**  
**SÍNDICO MUNICIPAL**

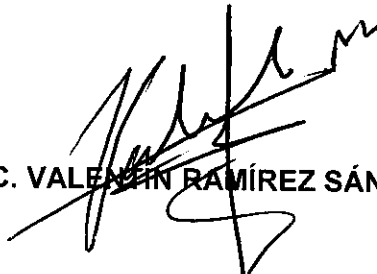



**REGIDORES**

  
**LIC. YAEL VERGARA GODOY**

  
**PROFR. ARNULFO JIMÉNEZ MONTES**

  
**PROFA. ROSA GUADALUPE RODRIGUEZ ZÚNIGA**

  
**LIC. VALENTÍN RAMÍREZ SÁNCHEZ**

  
**C. RIGOBERTO MÓNTES DE LA CRUZ**

**C. MARTÍN ARREOLA JIMÉNEZ**

*Miguel Angel RR*  
C. MIGUEL ANGEL RODRÍGUEZ  
RODRÍGUEZ

*Ana R. Josa*  
C. ANA ROSA GARCÍA GARCIA

*Eduardo Maldonado*  
C. EDUARDO MALDONADO LOPEZ

*Eduardo Ramírez Leal*  
LIC. EDUARDO RAMÍREZ LEAL  
SECRETARIO GENERAL  
DOY FE



SECRETARIA GENERAL  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
ATOYAC, JALISCO.

GOBIERNO MUNICIPAL 2012 - 2015

“LA PRESENTE HOJA, CORRESPONDE AL ACTA NÚMERO 11 DIEZ DE LA  
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 04(CUATRO) DE SEPTIEMBRE DEL AÑO  
2014 DOS MIL CATORCE”